

Capítulo VII

Las expediciones restauradoras. Antes de la primera expedición

1. Preparativos para la primera expedición. El motín de Quillota

La guerra entre Chile y la Confederación estaba declarada. Pasaron, sin embargo, algunos meses antes de que la expedición chilena se presentara frente a la árida costa peruana.

La expedición debía constar de 3000 hombres; pero se contaba, además, con el apoyo que darían los pueblos del Perú y aun algunos cuerpos del ejército de la Confederación. El general en jefe era el almirante Blanco Encalada. Jefe de Estado Mayor, el coronel chileno José Antonio Vidaurre. El coronel Ramón Castilla adiestraba a una pequeña columna de auxiliares que tomó el nombre de columna peruana. La situación política de Chile no dejaba, sin embargo, de ofrecer sombras; se habían descubierto varias conspiraciones y habían sido condenados a muerte y ejecutados sus fautores. Una nueva conspiración se produjo con motivo del reclutamiento en la provincia de Colchagua, no obstante estos planes fallidos y estos castigos tremendos.

Los regimientos que debieron salir en la expedición se fueron acantonando en Quillota y Valparaíso.

El 3 de junio de 1837 estalló una revolución en Quillota dentro del propio ejército expedicionario, encabezada por el coronel Vidaurre; y fue apresado Portales que había ido de visita a dicho lugar. Los amotinados firmaron un acta, como era de ritual en tales casos. Uno de los considerandos de esta acta decía después de que otro considerando acusaba a Portales de despotismo: "Considerando, al mismo tiempo, que el proyecto de expedición sobre el Perú y por consiguiente la guerra abierta contra esta República es una obra forjada más bien por la intriga que por

el noble deseo de reparar agravios a Chile, pues aunque efectivamente subsisten estos motivos se debía procurar primeramente vindicarlos por los medios incruentos de transacción y de paz, a que parece dispuesto sinceramente el mandatario del Perú". Y después de un último considerando sobre la pequeñez de los recursos y elementos de la expedición, decían: "Hemos resuelto unánimemente a nombre de nuestra patria, como sus más celosos defensores: 1° suspender por ahora la campaña dirigida al Perú a que se nos quería conducir como instrumentos ciegos de la voluntad de un hombre..."

Los sublevados emprendieron camino de Valparaíso cuyas fuerzas, encabezadas por Blanco Encalada, se aprestaron a combatirlos. Al iniciarse el tiroteo, Portales que era llevado en un birlocho atrás del ejército rebelde, fue asesinado de orden del capitán Florín. Y a poco se generalizó en forma desordenada el combate en el campo de Barón, en la obscuridad de la noche. Distinguióse decisivamente en este combate que bien pudo ser favorable a los amotinados, el coronel peruano Ramón Castilla.

2. Santa Cruz, ¿asesino de Portales?

Dijose en aquella época que la revolución y aun el asesinato de Portales fueron fruto de intrigas urdidas por Santa Cruz. El apellido Vidaurre se hizo sinónimo de traidor. Se invocó la intentona de Freire, los planes de conspiración con asesinato de Portales en los que estuvo complicado el encargado de negocios Juan de la Cruz Méndez, las correspondencias que recibía del Perú don Agustín Vidaurre, el tono amenazador que contra la subsistencia del gobierno de Chile y aun de su primer ministro tenían los editoriales de El Eco del Protectorado.

Vidaurre en sus declaraciones durante el juicio que se le siguió negó todo complot con el extranjero, declaración que bajo juramento reiteró al redactar su testamento antes de ser ejecutado. Aún más, se aclaró durante el proceso que el asesinato de Portales no había sido el resultado de un plan entre los conjurados, sino de la voluntad exclusiva del capitán Florín.

En cuanto a las amenazas de El Eco del Protectorado, no hay en ellas nada de raro pues eran un recurso de dialéctica para afirmar el descontento de la opinión pública chilena contra la guerra; y acaso, como estaban redactadas por don José Joaquín de Mora, buen conocedor de la política de ese país y decidido enemigo de Portales, provenían ya de intuiciones y deducciones suyas, ya de referencias vagas. Ninguna prueba

se logró producir sobre la complicidad de Santa Cruz. Los historiadores chilenos hostiles a éste reconocen que Vidaurre obró autónomamente; pero alguno de ellos cree que estuvo rodeado de agentes de Méndez o de Riva-Agüero que no nombra. Tal presunción resulta ingenua por decir lo menos. ¿Qué fundamento existe para hacerla? ¿No es más lógico creer que si Méndez o Riva-Agüero dejaron agentes, en alguna forma ellos podrían ser por lo menos señalados; y que debieron ser no personas insignificantes y por lo tanto dudosas o irresponsables, sino jefes y oficiales de elevada graduación que no hubo en el motín de Quillota aparte de Vidaurre? Si Méndez o Riva-Agüero contribuyeron en algo en el motín y en el asesinato de Portales fue, como Santa Cruz y sus propagandistas, de un modo difuso, mediante la influencia que su acción defensora de la Confederación ejerció sobre el ánimo de algunos militares para convencerles de la injusticia de la guerra.

“¿Pues no han tenido en sus manos —decía Santa Cruz en su manifiesto de 1840 refiriéndose a quienes lo acusaron— bajo el rigor de sus venganzas y el patíbulo a todos los autores y ejecutores de esa revolución exclusivamente chilena? ¿Se ha encontrado acaso un solo indicio, el más ligero, de influencia extraña en ella? Pero si el gobierno de la Confederación hubiese preparado o protegido la revolución de Quillota, ¿habría acaso procedido mal? Destruyendo los elementos que se aprestaban en su daño, no hubiera hecho más que trabajar en defensa propia.”

“Si el gobierno de la Confederación hubiera tenido alguna influencia o participación en los sucesos de Quillota habría, sin duda, exigido la conservación del ministro Portales de quien siempre tuve un alto concepto. Por enemigo mío que fuese yo no podía dejar de guardarle las consideraciones que merecía un hombre de Estado muy distinguido por su carácter; y sin las aprensiones nacidas de causas muy extrañas, estoy cierto que nos hubiéramos entendido y quizá no hubieran tenido lugar las desconfianzas que indujeron a un rompimiento tan perjudicial para él como para mí. Los generales Blanco, Cicerón, Aldunate y los demás jefes de la primera expedición saben cómo pensaba yo respecto de Portales y las disposiciones favorables que conservé por su persona en medio de la discordia política. Declaro, pues, formalmente, que no tuve parte alguna, ni la más remota, en la revolución de Quillota y mucho menos en la desgraciada muerte de Portales, que lamenté como un ejemplar funesto y que miré como una mancha del pueblo donde se derramó su sangre”.¹¹⁵

¹¹⁵ Exposición de 1840, p. 158 en la edición O. de Santa Cruz.

3. Continuación de los preparativos bélicos en Chile

Se ha referido ya la gestión de paz que inició Santa Cruz al conocer la noticia de los trastornos políticos de Chile. Pero la muerte de Portales en vez de acabar con los planes bélicos contra la Confederación, por él principalmente urdidos, los hizo populares, pues creyóse que Santa Cruz era el instigador del asesinato. Vicuña Mackenna afirma que por ello sólo entonces la opinión pública chilena manifestó fervoroso apoyo a la guerra con el Perú.

Además, Portales había sido el tipo auténtico del gran hombre de Estado. "El político de alto bordo debe ser educador en un sentido superior, no representar una moral o doctrina, sino ofrecer un ejemplo en su acción. Lo que distingue al verdadero hombre de Estado del mero político, del jugador que juega por el gozo de jugar, del cazador afortunado en las cimas de la historia, del interesado avariento, del vanidoso, del vulgar, es que le es lícito exigir sacrificios y los recibe porque su sentimiento de ser necesario para la época y la nación es compartido por miles de personas transformándolas interiormente y captándolas para hazañas a cuya altura no estarían de otro modo... lo primero es hacer uno mismo algo; lo segundo, —menos aparente pero más difícil y de efecto lejano más profundo— es crear una tradición, empujar en ella a los demás para que prosigan la propia obra, su ritmo y su espíritu, desencadenar un torrente de actividades uniformes que ya no necesiten del primer jefe para mantenerse en forma." "Así el hombre de Estado se eleva a un rango que los antiguos hubieran calificado de divino". Raro caso en América, el continente de las vidas frustradas, eso ocurrió con Portales.

Los preparativos continuaron pues... No fue alterado nada, a pesar de las proposiciones de paz que hizo Santa Cruz y que ya han sido referidas. Portales seguía viviendo en el espíritu de la política chilena. La Fuente y Pardo (éste sintió la muerte de su protector y amigo como si fuera la muerte de su padre y con el vago presentimiento de que sería funesta para su propio porvenir político), continuaron al frente de la parte peruana. No concluyeron las discordias entre los emigrados. Aparte de la polémica periodística, menudearon los chismes y las mentiras alarmistas que Pardo calificaba de "bujandinas".¹¹⁶ El propio La Fuente sentía recelos de Vivanco

¹¹⁶ En agosto circularon noticias de la revolución de Vivanco y la prisión de La Fuente en Quillota. Preguntado Pardo en Valparaíso sobre estas noticias repuso que las negaba porque La Fuente era muy amigo suyo y cuando le hizo en confianza esta pregunta fue incapaz de ocultarle la verdad (Pardo a La Fuente, 16 de agosto de 1837). Archivo de la BNP.

por quien se creía suplantado en muchas de las disposiciones administrativas y militares, no obstante su alta jerarquía;¹¹⁷ así, por ejemplo, en lo que se refería a quién debía obedecer la tropa enganchada. No dejaban de haber algunos síntomas de desorden y aún de desertión. La Fuente abrumaba al gobierno chileno, especialmente a su ministro Caraveda, con petitorios de dinero.¹¹⁸ En la necesidad de conseguir hombres fueron tomados hasta los individuos que se hallaban en el presidio por delitos leves y los sargentos que estaban en la cárcel.

4. Preparativos bélicos en el Perú

Santa Cruz, en tanto, adoptaba todas las providencias necesarias para impedir los efectos de la anunciada guerra. El Callao fue clausurado para los buques mercantes que salieran para Chile, debiéndose dar fianza por parte de los interesados en los buques que fueran a otra parte (21 de marzo de 1837). Se autorizó el corzo y se reglamentó el otorgamiento de las patentes de corsarios para hostilizar al enemigo (17 de junio). Se estableció que de la deuda del Perú a Chile se dedujeran las indemnizaciones que el gobierno decretaría por los daños que causara la invasión (23 de junio de 1837). Se ordenó el retiro de los residentes chilenos a los lugares que las autoridades creían convenientes en relación con los planes de defensa nacional (23 de junio de 1837). Se decretó la interdicción de los productos naturales y fabriles de Chile en los puertos de la Confederación (15 de noviembre de 1836); y se cortó toda comunicación marítima y terrestre con Chile. Se puso en vigencia el severísimo decreto sobre calificación y castigo de los delitos de sedición, rebelión y otros análogos (18 de noviembre de 1836).

La vigilancia tenía que ser incesante y perspicaz. No faltaban avisos sobre que se tramaba el asesinato de Santa Cruz. La invasión del norte por Gamarra o los suyos podía producirse en cualquier momento y en julio de 1837 llegaron noticias de Guayaquil de que evitar su viaje se hacía imposible por el apoyo general con que contaba. Las providencias estaban tomadas para coger a Gamarra si entraba al territorio y segura-

¹¹⁷ Pardo a La Fuente, 3 de julio: argumentaba que él y Vivanco se separarían de la expedición si La Fuente quería. La Fuente a Tocornal, 1 de julio de 1837, quejándose Archivo de la BNP.

¹¹⁸ El ministro Caraveda llegó a decir a La Fuente que como él valía por un ejército, eso le consolaba de no poder darle 10 mil veteranos. Paz Soldán se jacta de tal frase sin comprender su ironía (Caraveda a La Fuente, 25 de julio). Archivo de la BNP.

mente si eso hubiera ocurrido el fusilamiento habríase efectuado ipso facto. En Lambayeque y Chiclayo mediante secretas investigaciones se descubrió un club formado para conspirar y algunos de sus miembros fueron llevados a Lima pero otros se ocultaron. En Cajamarca quedaron señalados también algunos conspiradores. Moyobamba también estaba revuelta, pero no se trataba sino de una asonada por las contribuciones que se había impuesto allí contra la costumbre de que no fueran cobradas en dinero sino en tocuyo.¹¹⁹ Algunos oficiales y paisanos llegaron a producir una sedición en Islay, pero fueron vencidos; se embarcaron en un bergantín y permanecieron a la vista de Islay dos días hasta que el terror que les causó una balandra armada para perseguirlos hizo que se dirigieran al norte arribando a Ocoña en busca de víveres y agua. Arrastrado el buque por la corriente, porque las faenas fueron abandonadas en una lucha, algunos murieron y otros fueron aprehendidos. El capitán Manuel Zegarra, Juan Graci, Lorenzo Mendoza, los artilleros Manuel Montalvo, Fabián Nieto, Bernardo Segura, los soldados Custodio Quevedo, Pedro Moya, Manuel Oyazarte fueron ejecutados en Arequipa el 30 de marzo de 1837.¹²⁰

Al principio habíase dudado que alguna vez se realizara tal expedición. Pero desde agosto su llegada se hizo inminente. Hubo vez en que Orbegoso recibió parte de Malabrigo de que habían divisado dos buques sospechosos, y otros que no podían ser vistos a causa de la neblina; y puso en movimiento los cuerpos y marchó con ellos porque no había otro general disponible, hasta comprobar que se trataba de unos veleros mercantes que venían de Guayaquil. Creyeron al principio Santa Cruz y Orbegoso que los restauradores se dirigirían al norte. Aún más, Orbegoso pensaba que La Fuente desembarcaría en Santa, lugar que conocía; y por eso acantonó en Virú, en junio, varios cuerpos que por falta de forraje llevó luego a Trujillo. En Huacho, Santa, Malabrigo, Pacasmayo, Lambayeque se suponía que pudiera efectuarse el desembarco. Si los que desembarcaban eran pocos debían ser hostilizados. Si eran muchos, Orbegoso se retiraría a la sierra y si lo perseguían, a Huamachuco donde podía parapetarse en posiciones inexpugnables. El desembarco de la caballería sería señal para distinguir entre un amago y un desembarco efectivo. La guerra de recursos era la primera que había que hacer y al

¹¹⁹ Cartas de Orbegoso a Santa Cruz: 12-13, 27 de junio; 12, 18, 27 de julio, 8 de agosto de 1837. Por un trastrueque curioso, Paz Soldán ha equivocado la fecha de una de estas cartas, la de 18 de julio y la ha puesto como correspondiendo al año 1838 (p. 162). Este error ha sido copiado por otros historiadores que han seguido a Paz Soldán.

¹²⁰ El Eco del Norte, N.º 13 de 19 de abril de 1837.

respecto estaban tomadas las providencias para que los habitantes se retiraran al interior con sus bagajes, animales, subsistencias, etc. Alejar a los invasores de los buques: tal era el plan mientras llegaban los refuerzos de los otros ejércitos de la Confederación. En lo que respecta a medidas de precaución y espera son muy interesantes las instrucciones que dejó Santa Cruz a Orbegoso. Unas tienen fecha de 22 de agosto de 1837 y otras deben ser de la misma fecha más o menos. Para el caso de que la expedición llegara debían mantenerse las tropas como estaban: la división del general Nieto en Trujillo y Huaylas para defender los departamentos septentrionales; la división Ballivián compuesta de los batallones 3° y 5° y Pichincha con el regimiento 1° de la Guardia cubría a Lima: el batallón Cuzco debía permanecer en el Callao y ser relevado por alguno de los anteriores. El batallón 4° en Huancayo servía de reserva atendiendo al puerto de Pisco y para reunirse a Ballivián en caso necesario. Estos cuerpos no debían ser debilitados dedicándoseles a servicios de partidas ni de ordenanzas, etc.; en el caso de invasión debían levantarse otras partidas del país compuestas de chacareros con oficiales de confianza y apoyadas por el escuadrón de policía. Especialísima recomendación recibió Orbegoso para que el pago de las tropas fuera oportuno y puntual como hasta entonces sin que jamás se diera lugar a alguna falta. El Tesoro del Cuzco proveía a la subsistencia del batallón 4°; el de Aya-cucho remitía 1200 pesos entre plata y otras especies a la comisaría del ejército y el de Junín pagaba al batallón 3°. Lima, pues, sólo debía pagar Pichincha, al batallón Cuzco y al regimiento Lanceros, a más de la policía.

Santa Cruz prescribía a Orbegoso terminantemente las medidas que debía tomar en caso de llegada de la expedición, los refuerzos que debía dar a Nieto, el viaje de la división Otero a ayudar la guerra de recursos y partidas para el caso de un desembarco en Pisco, etc. “En ningún caso —decía la cláusula 8.^a— mandará V. E. adelantar de los departamentos de Junín y Lima los cuerpos bolivianos que ni le serán necesarios ni lo creo político por motivos que V. E. conoce”. “Para resolver —decía en seguida la cláusula 9.^a— sobre las operaciones militares de más importancia a fin de tener más exactitud en el conocimiento de las circunstancias llamará V. E. a consejo a los generales Ballivián y Aparicio que han de estar de continuo cerca de V. E. y que han de ejecutar las operaciones”. Otras instrucciones prescribían hacer pólvora, capotes, etc. Los emigrados que invadieran su patria serían ejecutados sin otro comprobante que el de la identidad personal. En cuanto a

ascensos Orbegoso sólo podía proveer las vacantes que se propusieran de subalternos en los batallones; y proponer los demás ascensos a Santa Cruz. Debía fomentar la guardia nacional; colocar los batallones de la sierra lejos de la costa, Jauja era lo más estratégico para evitarles los efectos del clima; nombrar para el Estado Mayor del ejército del norte al general Armaza o al general Vigil; ser incesante en la vigilancia sobre los cuarteles, las oficinas, los almacenes militares, el almacén del Callao y los presuntos conspiradores.

Ya con el carácter de Presidente del Estado Norperuano, Orbegoso recibió nuevas instrucciones pero, dentro del mismo espíritu. La conservación del orden público debía ser hecha a toda costa sin excusar medida alguna, sin consideraciones de ninguna especie: la muerte o el destierro con fianza de que no irían a Chile esperaban a los conspiradores o sospechosos. Para los emigrados no habría ya salvoconducto y los conspiradores y espías serían ejecutados. Quedaban designados los ministros y cómo debía efectuarse los cambios entre ellos. Para el buen orden y aumento de la Hacienda debía tomar providencias enérgicas en relación con el cobro de las contribuciones, la vigencia del Reglamento de Comercio; quedando prohibidos el pago de sueldos y deudas atrasadas, el pago de sueldos adelantados, etc.¹²¹

5. Orbegoso y Santa Cruz, otra vez

La guerra con la Argentina y los asuntos políticos de Bolivia hicieron que Santa Cruz dejara por segunda vez el palacio de los virreyes y, con su característica actividad, emprendiera una vez más la marcha al altiplano. Antes de dejar Lima nombró como presidente del Estado Norperuano a Orbegoso (21 de agosto de 1837).

Al exhumar a su viejo aliado, Santa Cruz utilizaba a un hombre que, por todo lo ocurrido desde 1835, creía que le sería leal; y al mismo tiempo resolvía un problema personal, ya que no eran muchos los norperuanos de nacimiento, de importancia y de confianza que podían ser puestos a la cabeza del Estado, pues Riva-Agüero estaba viejo, amargado y era un poco díscolo, y en Nieto aunque estaba al frente del ejército en el Norte no se podía fiar mucho.

¹²¹ "Instrucciones para S. E. el Gran Mariscal D. Luis José de Orbegoso. Instrucciones que servirán de conocimiento al Presidente del Estado Norperuano". Archivo de la BNP.

Tiene gran importancia el estado de ánimo de Orbegoso cuando fue llamado una vez más a servir a Santa Cruz. Sólo con gran suspicacia se puede reconocer los primeros síntomas de esta reacción psicológica en las cartas de Orbegoso a Santa Cruz en aquella época; aunque más tarde ella aparece evidente en los diferentes manuscritos que dejó a manera de memorias. Más aún, ninguna de las quejas que más tarde acumuló contra Santa Cruz en nombre de un peruanismo celoso, la expresó entonces. Aunque se negó a tener el título de Vicepresidente de la Confederación que Santa Cruz le ofreciera insistió en sus cartas en que éste era el hombre necesario, en que sus intereses estaban indisolublemente ligados; y aún más, aplaudió y elogió el pacto de Tacna que más tarde le dio motivo para tantas quejas.¹²²

Pero en el subconsciente de Orbegoso ya estaba ganando terreno el resentimiento antes acallado. Sincera y devotamente había sido Orbegoso aliado de Santa Cruz en los días tormentosos de Salaverry; sincera y devotamente había creído luego que Santa Cruz traería la paz y el progreso al Perú y con esa convicción pasó los primeros meses de 1836. Luego vinieron la Asamblea de Huaura donde el general boliviano Herrera intrigó en contra de Orbegoso para que no se le diera el título de Presidente del Estado Norperuano, el conflicto con Chile, la reunión de Tacna, el pacto de la Confederación. Ahora, sacado otra vez a la vida pública, después de todos estos acontecimientos, Orbegoso no era sino un subalterno que Santa Cruz podía nombrar y destituir, sin influencia efectiva en la Confederación. Su posición inferior que antes había existido pero disimulada por lo menos en la apariencia y también en el hecho de que Santa Cruz era un auxiliar suyo y aún en las necesidades de la lucha, aparecía ahora evidente. Santa Cruz posiblemente no se había formado una idea muy alta del talento político y de las aptitudes estratégicas de Orbegoso y por ello no tenía recato en darle órdenes prolijas y minuciosas; y esto hería la susceptibilidad de este hombre que ahora se sentía quinta rueda del coche en el que antes habíase sentado entre las aclamaciones de la muchedumbre. Sin que entre ambos mediara parentesco, infancia común, afinidad racial, social, ideológica o psicológica, a pesar de menudos recelos, Orbegoso había ya cumplido con Santa Cruz. Pero empezaba ya a cansarse y a enojarse de su posición de subalterno; la influencia es en realidad algo fungible, se gasta también con el uso, como si fuera una cosa material. Había estado rodeado Santa Cruz, además, desde la Asamblea de Huaura y quizá desde antes por enemigos de Orbegoso. Vivía éste en el ambiente donde más amargura acumulábase

¹²² Ver sobre todo cartas de 28 de mayo y 27 de junio de 1837.

contra la llamada humillación del Perú. La guerra de Chile resultaba implacable: luchas y más luchas suscitaba Santa Cruz.¹²³

Pero sólo un año más tarde todo esto hubo de influir para el derrumbamiento de la Confederación.

¹²³ Véase las páginas 22 y 23 en el presente tomo.